



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CÁNDIDO DEPENDENCIA"	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.:	DOP-599/2025.
ASUNTO:	SE NOTIFICA.

ING. TIRZO ABRICA CHAVEZ
ADMINISTRADOR GENERAL UNICOS DE
ARCO MAYA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E:

Sirva el presente a efecto de hacerle de su conocimiento que, en virtud de su manifestación expresa de aceptar participar en los procesos de contratación bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, presentada por escrito al momento de solicitar su registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se le tomó en consideración para participar en la Obra Pública Numero: **FAISMUN-06-2025. REHABILITACIÓN DE MAYA PERIMETRAL, MOBILIARIO Y LUMINARIAS EN PARQUE LOCAL (PRIMERA ETAPA)**, UBICADO EN LA CALLE ARADO ENTRE LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE Y LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA **COLONIA EJIDAL** EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, con un techo financiero aprobado por la cantidad de **\$294,804.19** (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 19/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, de la cual, los trabajos a ejecutar consisten en: **REHABILITACIÓN DE MALLA CICLON SOBRE EL PERIMETRO EN CALLE SURCO Y ARADO SUSTITUYENDO EL ESTADO ACTUAL DE 1.50 M. A 2.00 M. DE ALTURA; SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA PARA MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO; SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE PARA POSTES Y JUEGOS INFANTILES; SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS EN POSTES EXISTENTES DE MAYOR POTENCIA LUMINICA.** Superficie total: **3,704.22 M2**; en ese sentido, siguiendo con el proceso de contratación correspondiente, se le informa que de conformidad al resultado del proceso de **INSACULACIÓN** que se llevó a cabo el día **07 SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO** en la **Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y su posterior **AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN** por el Pleno del Ayuntamiento en **Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 45, celebrada el día miércoles 26 veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco, se aprobó en el punto número 6 del Orden del día, LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA RESULTÓ como GANADORA** para celebrar el contrato de la obra pública antes mencionada, razón por la cual, le solicito, que de no existir inconveniente alguno, tenga a bien, **manifestar a la brevedad posible, por medio de un escrito dirigido al suscrito Director de Obras Públicas, su ACEPTACIÓN o NEGATIVA,** lo anterior para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 26 de Noviembre de 2025.



ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MABE/mff